¿ Ustedes son extranjeros, matriculados en el colegio ou con niños matriculados en el colegio, y se encuentran en una situación difícil?

Sin recursos, sin alojamiento o amenazados por una expulsión del alojamiento o del territorio.

¿Se encuentra alterada la escolarización de sus niños por esas razones?

¿Ustedes se preocupan por su familia ? ¿o un joven en esta situación ? ¿No saben qué hacer para ayudarle ?

No se queden solitos, comuniquense con la RESF, una red asociativa a la que participan profesores, padres y ciudadanos que luchan para que se respeten los derechos a la educación para todos y sobre todo para los nños y los jóvenes.

Los trámites se apoyan en el derecho a la educación que está puesta en la convención vinculada con los derechos de los niños de las Naciones Unidas (artículo 28). En Francia, todos los niños tienen derecho a ir a la escuela pública cualquier que sea la situación admistrativa de sus padres.

La meta principal del RESF consiste en ayudar a que los niños/ jóvenes se queden en la escuela para estudiar en las mejores condiciones posibles, ayudando también a las familias en los trámites para que sean regularizados.

¡Si quieren saber más, llamar la atención sobre unas situaciones complicadas o formar otro grupo como RESF, no vacilen en escribir a resf38@no-log.org o llamar por teléfono el 06 81 03 52 27!